

uno el valor merecido a pesar del disenter del enfermo.

Conocida la relación referida, estaremos en las debidas condiciones de orientar nuestra conducta hacia una determinada exploración clínica o investigación físico-química-histo-bacteriológica o ambas a la vez, para así completar el objetivo médico—el diagnóstico.

Excuso decir, que cuando por circunstancias especiales (niños, ancianos, dementes, comatosos, etc.), no pueda hacerse un interrogatorio directo, nos valdremos de la familia o personas conocidas del enfermo. En casos de gravedad, procuraremos ser breves, enterándonos de lo más importante para completarlo después con el auxilio de los parientes.

Cuando se trata de enfermos crónicos se obtienen muy buenos resultados con los procedimientos de los Drs. MIRA y PITALUGA detalladamente expuestos en ARS MEDICA.

## VIDA MÉDICA MADRILEÑA

por  
FÉLIX HERCE  
de Madrid

Ha sido en el mes que termina el acto culminante, la solemne sesión en que se ha rendido homenaje a Gregorio MARAÑÓN, por sus éxitos en Cuba y como premio a su labor diaria, docente y de investigador, y, por qué no decirlo, homenaje de simpatía para muchos, a su inquietud ante problemas sociales de vital interés. *Los Progresos de la Clínica* pueden estar orgullosos de su organización.

El Colegio de Médicos acordó en su primera Junta de Gobierno, la creación de un tribunal de agravios.

Fallecieron en Madrid, un periodista médico, Pedro SAINZ LÓPEZ, dedicado a los asuntos de los médicos titulares, y un académico, el doctor FERNÁNDEZ CARO, presidente de la Sociedad de higiene y conocido por sus propagandas en pro de la vivienda sana, por sus trabajos sobre alcoholismo y otros problemas de interés social.

La *Gaceta Médica Española* inauguró su ciclo de conferencias; en el Instituto MADINAVEITIA dió un cursillo el profesor LABBÉ, de París, y la Academia Médico quirúrgica Española celebró su sesión extraordinaria dedicada a la vacuna FERRAN; de todo esto damos detallada cuenta a continuación.

### CONFERENCIAS

#### Primer Curso Eugenésico Español

El día 2 de febrero se celebró la solemne sesión inaugural de este curso en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina.

El Dr. NOGUERA expuso el programa del curso, su finalidad, su interés polimorfo y la esperanza de que de sus enseñanzas se puedan sacar futuras orientaciones para las leyes de gobierno.

El profesor RECASENS pronunció su discurso inaugural sobre «*Eugenesia y procreación*».

Comenzó hablando del origen histórico de la palabra eugenesia, empleada con el significado actual en los poemas homéricos.

Describe las teorías eugenésicas de los espartanos matando a los niños débiles: esto es exagerado; no hay que pensar sólo en el valor físico; la eugenesia debe tender a producir seres fuertes, física e intelectualmente.

GALTON fué el primero en 1880 que orientó esta ciencia, que se puede definir como un conjunto de reglas para la aplicación de las leyes biológicas al perfeccionamiento de la especie humana, físico y psíquico.

Expone con prácticos ejemplos lo que representa la selección artificial en las especies animales y vegetales, evitando los procesos degenerativos y produciendo, en muchas ocasiones, especies muy superiores a las originarias, deduciendo el orador que iguales procedimientos aplicados a la especie humana pueden crear razas vigorosas, no sólo físicamente, sino también desde el punto de vista intelectual.

Trata de la selección natural, realizada sabiamente por la Naturaleza, aniquilando con prematura muerte a los seres que vienen al Mundo en condiciones de debilidad física, en tanto que la selección natural busca por medio de cruces con razas superiores el mejoramiento de la especie; cita como ejemplo el resultado obtenido en la raza humana, hecho observado en América, en que en los países en que los cruces se han realizado entre individuos de la raza blanca han dado frutos superiores a los originarios; pero cuando los cruces se realizaron con indias o con negras, lejos de mejorar la raza, la han llevado a un grado de disminución de energía física e intelectual.

Expone brillantemente las leyes de la herencia, enumerando las enfermedades hereditarias, que se presentan y que pueden ser perfectamente evitadas con una selección artificial, impidiéndose de este modo que la masa hereditaria que trae cada individuo al nacer pueda perpetuarse; a esto es a lo que tiende la eugenesia.

Se ocupa de la necesidad del reconocimiento prematrimonial, no con carácter prohibitivo del enlace, pero sí informativo obligatorio, para que, por lo menos, sepan los seres a qué va a dar lugar su unión.

Divide la procreación en tres modalidades, referentes a número y calidad: la limitada, la restringida y la eugenésica.

Desde el punto de vista médico, la fecundación es ilimitada mientras dura la vida sexual en la mujer, y contra la creencia del vulgo, tan fuerte es el hijo nacido a los veinte años como el que nace a los cuarenta.

Desde el punto de vista social, sí existe problema.

Hace un detenido estudio de las teorías de MALTHUS, moral y socialmente prostituídas por las exageraciones del neomalthusianismo.

La limitación de hijos se puede considerar desde tres puntos de vista: médico, moral y social. El médico debe impedir que sea repetidas veces madre la mujer que padece enfermedades cardíacas, renales, respiratorias, neuritis graves, sífilis terciaria, que además de peligrar su vida, lanza al mundo seres enfermos o depauperados.

El problema social es más complejo: los sueldos son cortos, el coste de la vida, elevado; la protección del Estado, ridícula; empieza al octavo hijo, y se limita a unas pocas pesetas y que no paguen matrículas; la solución es muy distinta.

Se muestra contrario a la esterilización femenina por capricho.

Hace consideraciones sobre la esterilización obligatoria, que se impone en algunos Estados de Norteamérica para evitar que los epilépticos, los criminales y los altamente degenerados puedan engendrar hijos que trágicamente heredarían las taras morbosas de los padres.

Terminó el profesor RECASENS diciendo que no es en la limitación o ilimitación de la procreación donde existen los problemas de eugenesia; lo interesante es la unión eugenésica, en que nazcan únicamente los que por su vigor físico son capaces de luchar en la vida y en su inteligencia, o pueda germinar la llamada del genio o, por lo menos, ser seres verdaderamente útiles.

## SEGUNDA CONFERENCIA

*El aspecto jurídico de la eugenesia y de la maternidad consciente*, por el Prof. JIMÉNEZ ASÚA

Este «Curso de Eugenesia» responde a una realidad ambiente. España barre con prisas superlativas la hipocresía de antaño, y problemas que hace un decenio no podían ser esclarecidos en público, se debaten hoy a presencia de las gentes con decoro en el lenguaje, pero con una valentía de concepto que nuestros padres no sospecharon.

Ya me parece que he avanzado de más en el discurso sin decir el nombre español de quien ha sabido con pulidas maneras despertar entre nosotros afanes por el estudio de la vida sexual. Es Gregorio MARAÑÓN el auténtico portavoz de la campaña y sus doctrinas en pro de la feminidad y varonía correctas han hecho meditar seriamente a un sector de opinión que antes se espantaba cuando en su propia intimidad surgían pensamientos de esta índole.

Sean pues, mis primeras frases, rendido testimonio de gracias al hombre valeroso que no se arredró ante la muralla de prejuicios. Muchas de sus ideas han de ser utilizadas por mí en esta Conferencia.

No me consentiré tampoco penetrar en el tema de la disertación, sin expresar las más finas gracias a los promotores de este curso que me han hecho el honor de requerir mi esfuerzo para la tarea de conjunto. La Eugenesia, a más de su aspecto genuinamente social, ofrece una faceta médica de incuestionable importancia; pero también presenta un lado jurídico de subida trascendencia. Por vocación y profesión cultivo y enseño el Derecho. He aquí motivada mi presencia ante vosotros y razonado el por qué vengo a hablaros del *Aspecto jurídico de la Eugenesia y de la maternidad consciente*.

La práctica y defensa de la selección y de la Eugenesia son varias veces seculares. Los brahmanes tenían la costumbre de matar o abandonar en la selva a los niños que después de dos meses de nacimiento les parecían de mala índole. Los espartanos, según relata Plutarco en las vidas paralelas de Licurgo y de Solón, daban muerte a las criaturas desprovistas de vigor o contrahechas, por considerarlas inútil carga para el Estado. Entre los celtas se hallaban ya muestras no sólo de selección sino de verdaderas prácticas de eutanasia, porque no daban únicamente muerte a los niños deformes o monstruosos sino a los ancianos valetudinarios. Por descripciones de viajeros antiguos y modernos, sabemos que el sentimiento del deber filial impulsaba a los masagetas, sardos, eslavos y escandinavos a precipitar la muerte de sus padres enfermos que hubiesen arribado a una vejez extrema. Parece que incluso en nuestros días conservan esas costumbres los fuegianos, los fidjianos, los battas, los tschuktchi, los kamtchadales y los neocaledonios.

El empirismo cruel de estas prácticas no puede revivir en nuestros días de humanitarismo y caridad; pero la preocupación selectiva y eugénica revive en esta hora en los pueblos más avizores. Lo que los alemanes y norteamericanos llaman «higienizar las razas» es un designio que me parece sobremediano importante y sobre cuyo tema hay en inglés y en alemán copiosa bibliografía que no es esta coyuntura propicia para recopilar. Baste la cita del excelso trabajo de LENZ (1) y, por lo que respecta a la literatura española, el libro de Luis HUERTA (2).

El requisito de un certificado de sanidad para contraer matrimonio, que en muchos estados de Norteamérica se exige desde hace años, va extendiéndose por Europa. Las leyes asexualizadoras que debutan en Indiana en 1907, como medio de impedir la herencia de enfermedades mentales y de tendencias delincuentes, se imitan por otros estados de Yanquilandia. Con el debido pormenor me ocuparé hoy de estos métodos eugénicos y selectivos

y anticipo que no escatimaré frente a ellos mi censura imparcial y razonada.

En la vía seleccionadora, que arrollando la piedad procura eliminar de vivir a los seres desprovistos de energías vitales, presenta agudísimo ejemplo la controversia sobre eutanasia, provocada por el opúsculo de dos profesores alemanes, un jurista y un psiquiatra: Carlos BINDNIG y Alfredo HOCHÉ que con enérgico ademán reclaman que se autorice legalmente el exterminio de los enfermos y heridos incurables que demanden el fin de su sufrimiento, de los imbéciles y dementes sin remedio, y de aquellos seres que, por enfermedad o accidente, hayan perdido el conocimiento y que al salir de su inconsciencia caerán en el más miserable estado. Todavía suenan en Europa los ecos de este folleto escrito hace ocho años, contra cuya tendencia se ha levantado la voz severa de un anciano ejemplar: Enrique MORSELLI, que en su ilustre libro *L'Uccisione pietosa*, pone un acento de dulzura que gotea como bálsamo sublime en mitad del regazo egoísta de nuestra época (1).

Los reparos que luego han de hacerse a las leyes asexualizadoras, toman una tónica más severa frente a estas atrevidas propagandas de eutanasia selectiva. Pero valgan estos hechos como máximo indicio de lo que preocupa la higiene social a la civilización presente.

El jurista debe penetrar en su terreno, pero sin que calle el hombre apasionado por los asuntos sociales. Mas antes de enfrentarme estrechamente con el aspecto jurídico de la eugenesia, quiero lanzar mi parecer sobre el volumen total del eugenismo. En la hora que vivimos, la Eugénica se aparece como un concepto certero, aunque no es llano de actuar en la práctica. Hoy por hoy estimo más eficaz tender a la mejora humana con métodos indirectos, que a pesar de ir al fin seleccionador un poco de soslayo, tendrán un rendimiento más sensible que los métodos directos en exceso simplistas.

La educación sexual, concebida en sus más extensas acepciones que enseñe al hombre el verdadero ideal viril y a la hembra el auténtico fin femenino, que haga más hombres a los varones y más femeninas a las mujeres, conforme postula con elegancia mi gran amigo Gregorio MARAÑÓN en su penetrante libro *Tres ensayos sobre la vida sexual*; la lucha contra el donjuanismo y la prostitución reglamentada, y el combate contra el desdoblamiento del amor que lleva a los hombres a la poligamia depositando en la esposa el cariño puro y reservando para las prostitutas y amantes los arrebatos de la pasión, me parece un programa más digno de la humanidad, que esos otros proceder demasado ingenuos o desmedidamente prematuros en que he de ocuparme en seguida.

La Eugenesia presenta dos grandes sectores que penetran en el área jurídica: la sanidad de la progenie y la consciente maternidad. El hombre de Derecho ha de enjuiciar en el primer sector la valía de la lucha contra las enfermedades sexuales, el tipo delictivo del contagio venéreo, y la utilidad del certificado médico prenupcial; en el segundo aspecto debe dictar su fallo sobre los medios de poner límite a la maternidad inconsciente, juzgando la ilicitud o ilegitimidad de la esterilización, del aborto y de los medios anticoncepcionales.

Mi tarea toca a su término. Ya están planteados los resultados, y los considerandos desbordan de argumentos legales. El improvisado juez tiene ahora que fallar. El jurista postula leyes para combatir con eficiencia los males venéreos; pide que se catalogue como delito el contagio de enfermedades sexuales y le parece ingenuo en demasía el certificado médico prenupcial. Esto, en cuanto a la procura de una progenie saludable. En el otro aspecto atinente a la conciencia maternal, el hombre de Derecho proclama la facultad de la mujer para limitar su descendencia, creyendo que con ello, lejos de entorpecer la prosperidad de los países, se acrecentará en medida

(1) *Menschliche Auslese und Rassenhygiene. Menschliche Erblichkeitslehre.* Baur Fis. her-Lenz. 1921.

(2) *Eugénica* 2.<sup>a</sup> edición. Valencia Imp. «La Gutenberg», 1927.

(1) Sobre estos problemas de eutanasia y selección pueden consultarse mis trabajos: *La autorización para exterminar a los seres humanos desprovistos de valor vital.* Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos, 1922; y *Eutanasia y Homicidio por compasión.* (Conferencia impresa conjuntamente con otra mía). Montevideo. Imprenta Nacional, 1927.

insospechada; pero en cuanto a los medios empleados su ademán de acogida o de rechazo cambia; condena con energía la esterilización; sólo admite la impunidad del aborto en contadas situaciones regladas por la Medicina o impuestas por el sentimiento, aunque desearía amenazar las penas que le reprimen; y admite sin titubeos la licitud de los medios anticoncepcionales.

El jurista calla. Pero el hombre que premedita en más altos problemas quiere decir la última palabra. Más que en estos medios directos y agresivos prendo esperanzas en la educación sexual y en el amor libre. Cuando en un mañana—¡hasta cuándo lejano!—se hayan barrido las trabas que ahora nos ligan a convencionalismos formalistas, el mejoramiento de las razas se cumplirá automáticamente. Y no sólo en su aspecto de vigor animal, sino en sus calidades del espíritu. Tras de aquellas frenes perfectas de hombres y mujeres, puros sin ignorancias y nobles sin prejuicios, se forjará, sereno, el ideal.

### TERCERA CONFERENCIA

El doctor ESTELLA, Catedrático de Pediatría de Zaragoza, comienza su labor con una disertación clínica de gran rigor científico. Relata hechos, expone con método los grandes procesos patológicos de la infancia, y pone en evidencia que la natalidad excesiva es la encargada de suministrar a las clínicas pediátricas todo el contingente espantoso de seres inútiles para la patria, en los que se ceban la morbilidad y la mortalidad prematura.

Hay, a su juicio, dos tipos de taras, en los que el poder desastroso de la herencia se presenta de modo preciso: unos son los casos fuertemente acusados, que son visibles a todos, y otros, aquellos estados larvados que caracterizan al niño subnormal, en el que los procesos patológicos adquieren aspectos diversos que sólo el especialista puede descubrir.

Para probarlo, hace un amplio estudio del concepto médico de la «diátesis», vista desde su aspecto clásico, y en el significado legítimo que actualmente tiene en el terreno clínico. Así aparecen con nitidez las concomitancias destructoras de la herencia disgénica en casos increíbles, que se prolongan hasta la adolescencia, con manifestaciones típicas, que requieren intervenciones quirúrgicas inmediatas.

El deterioro del germen se efectúa por dos grandes procesos degenerantes principalmente: la infección luética y la intoxicación alcohólica. Los estudios magistrales de FOURNIER sobre la lúes tienen hoy un interés capital, hasta tal punto que se ha dicho de este insigne médico francés que empieza a ganar las batallas después de muerto, como se dice del Cid Campeador.

Respecto de la acción disgénica del alcohol, cita los muchachos anormales conocidos con el nombre de los «hijos del sábado». El alcoholismo no sólo obra en su acción de intoxicamiento crónico, sino en su fase aguda de embriaguez, dándose el caso de que un padre engendró un hijo idiota el único día que se había embriagado en su vida.

Y recorriendo las estadísticas de los distintos países de Europa y de América sobre la incrementación de los ejércitos con tipos degenerados pone el ejemplo de los Estados Unidos y de Rusia, en donde se han comprobado los hechos de un modo irrefutable. Es interesante la manifestación del propio Lenin, cuando en un momento de desesperada sinceridad confesaba con penetrante agudeza que de cada cien soldados del ejército rojo sólo había un bolchevique consciente, y que el 39 por 100 eran asesinos, y el 60 por 100 restante, locos.

Visto el cuadro sombrío de la herencia disgénica que, a diario, contempla el clínico, el primer postulado que la pediatría demanda es una verdadera educación sexual que imprima en las conciencias un sentido de responsabilidad respecto de la salud de la raza.

Formula interesantes conclusiones sobre la protección a las madres y la reforma de las Inklusas, así como la investigación científica de la paternidad.

La cuarta conferencia de este curso que tanta expectación ha causado, era a cargo del jesuita padre Yaburo y fué suspendida por prohibición de la autoridad eclesiástica que impidió disertar a su subordinado.

En este mes de marzo, disertarán, entre otros, los doctores MARAÑÓN y BANÚS, los abogados Ossorio y Gallardo y Noguera.

### CONFERENCIAS DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

En la Facultad de Medicina disertó el DR. TORRE BLANCO sobre «Morfología y espíritu femenino».

Comenzó justificando el tema elegido, diciendo que el ginecólogo actual tiene que ser muy diferente al antiguo, que sólo se limitaba a saber abrir el cuerpo femenino como si fuese un muñeco; hoy ha evolucionado a la ginecología—como toda la medicina—y es sintética; no se ve una parte aislada, hay que comprender y analizar la visión de conjunto, y quien no ve más campo que el limitado del «especulum», no es ginecólogo.

Analiza detenidamente el concepto de la bisexualidad; en los dos grupos de todas las especies, macho y hembra, con notables diferencias somáticas, hay que hacer contar que todos llevan algo del sexo contrario, explicando gráficamente el fisiologismo biológico de la formación del sexo.

Explica la morfología de la especie humana y las características especiales que adquiere dicha especie, por la bipedestación.

En cuanto a las diferencias somáticas entre el hombre y la mujer, no hay igualdad, pero tampoco superioridad; el hombre se diferencia de la mujer en la estatura, la extensión cráneo-facial, el sistema óseo muscular vigoroso y el vello; el hombre, morfológicamente, está hecho para luchar; la mujer, menos acusada de músculos, más redondeada, con la laringe pequeña, que produce la voz agradable, está hecha para el hogar. En la mujer el mayor predominio es en los órganos destinados a la maternidad, sobre todo en las mamas.

El tipo morfológico ideal será la mujer en que todas sus partes estén perfectamente constituidas para la función destinada. Por lo tanto, el tipo de belleza no es el tipo soñado por el artista (tipo que puede variar por la raza y por la época).

Para probar este aserto proyecta reproducciones de la Afrodita clásica, de Rubens, tan distinta de la belleza clásica y tan cerca del tipo perfecto médico, de Cranach, de Dürero, de clásica belleza, y en contraposición un desnudo de javanesa y otro de Romero de Torres.

Según MATHES, se pueden dividir los tipos femeninos en dos grandes grupos: forma futura y formas juveniles.

Siendo el normal este último, ya escogido por Rubens (en su segunda mujer), carnes blancas, rosadas, rubias, con mamas pequeñas, parecidas a niños, aptas para la maternidad, y en contraposición el tipo hiperplásico, menos apto para la maternidad.

Para explicar la formación de estos tipos, analiza la constitución, los factores genotípicos heredados y los paratípicos, susceptibles de modificación por enfermedad, sobre todo, por lesiones del sistema endocrino.

Describe los tipos asténico y el intersexual; en el primero, hasta el mismo organismo parece presidir un ritmo de desmadejamiento, de cansancio; todo se les cae...; el intersexual es el tipo de mujer hombruna, con su distribución de vello masculino; es el tipo de la forma futura. La mezcla de estos dos tipos parece ser la mujer de moda.

Hace un atinado estudio de crítica biológica, del corte de pelo femenino; el corte a lo «garçon» ha tenido éxito, pues aumenta los rasgos femeninos, conservando el tipo juvenil, en cambio, el corte a lo «manolo» ha fracasado, por acercar a la mujer al tipo intersexual.

Estudia con gran espíritu crítico la relación entre la morfología y el espíritu femenino, definiendo la diferencia entre la psiquis masculina. El alma femenina se basa en leyes de vulnerabilidad; la primera menstruación, el himeneo, el parto, son un continuo traumatismo; por eso la mujer es más sensible; por una ley de inhibición recuerda siempre el espíritu, la forma juvenil.

Expone la división de KRESMER en dos grupos: ciclotímicos y esquizotímicos, y la acertada de MARAÑÓN en gordos y flacos; los gordos, optimistas, alegres, bonachones; los flacos, excitables, mal genio.

En la mujer, el tipo juvenil es ciclotímico; la forma intersexual es el tipo futuro.

La mujer pícnica es la mujer ideal para casada, que se adapta al medio; en cambio, el tipo intersexual (esquizotímico) reacciona violentamente. Como tipo explicativo de cómo reaccionan estas mujeres en la vida existe una película, «Amanecer», que es un bello ejemplo del desenvolvimiento moral y social de estos opuestos tipos de mujeres.

En el amor, la esquizotímica es llana, es vendaval; su amor quema; la pícnica es menos ardorosa; su amor crea vida.

La mujer intersexual reacciona así porque no predominan en su organismo los elementos femeninos.

La asténica padece siempre, no vive su vida, la arrastra y la padece, a veces en un místico anhelo, como Teresa de Jesús.

Termina su interesante conferencia diciendo que, en cuanto a la maternidad, la mujer de tipo juvenil es madre desde que ha nacido, por un instinto fuerte y sano; la intersexual se sorprende ante el primer hijo.

El DR. TORRE BLANCO fué muy aplaudido, con verdadero cariño, por el público numeroso que llenaba el local.

#### CONFERENCIA DEL PROFESOR ARGENTINO ELISEO CANTÓN SOBRE «HISTORIA DE LA MEDICINA BONAERENSE»

En la Real Academia de Medicina pronunció una interesante conferencia el ilustre médico argentino doctor D. ELISEO CANTÓN, presidente de la Academia de Medicina de Buenos Aires y decano de la Facultad de Medicina, sobre «Historia de la medicina bonaerense desde su descubrimiento hasta nuestros días».

Comenzó diciendo que a España se viene a aprender, no a enseñar. La historia de la medicina argentina comienza cuando el primer médico puso la planta en tierra americana. Este primer médico fué español, y, por lo tanto, rinde un tributo al dedicar un recuerdo a los médicos de aquel tiempo. Lee una interesante autorización, promulgada por Fernando el Católico en 1488, en la que se autorizan las disecciones y demostraciones anatómicas en cadáveres.

Cita con elogio a Andrés LAGUNA, que descubrió el modo de hacer potable el agua del mar; a Dionisio DAZA CHACÓN, cirujano; Luis MERCADO, creador de la ginecología española; VALLES, el divino, profundísimo filósofo; SERVET, sabio y mártir; Francisco HERNÁNDEZ, médico y naturalista, que marchó a Nueva España para estudiar la fauna, compuso una obra notable, sin conseguir que fuera editada, siendo posteriormente destruido el original por un incendio.

En España se construyen por Isabel la Católica los primeros hospitales de campaña; se construyen en seda los primeros cuerpos plásticos para estudiar la Anatomía. Juan de VIGO descubre la pomada para las bubas.

Estudia el remoto origen de la medicina argentina, cuando Juan Díaz de Solís descubre el Río de la Plata, y muere, víctima de los indios chaluas, su lugarteniente Sebastián Cabot, de quien se conservan capitulaciones. No consta que los descubridores llevaran médicos en su expedición.

Tras Magallanes vuelve a América Juan Cabot, en el 1526, y en la capitulación ya lleva la relación de los médicos. Son éstos Pedro de MESA, Fernando de MOLINA,

Hernando ALCÁZAR y maestro JUAN, primeros médicos españoles que pisaron tierra argentina.

Describe las vicisitudes de sta expedición, en la que murieron Pedro de MESA y Fernando de MOLINA.

Posteriormente Pedro de Mendoza lleva como médico al bachiller Hernando de Zamora, con 50.000 maravedises de sueldo. Describe el poder de atracción de la tierra americana, poniendo como ejemplo el del bachiller Zamora, que, tras mil reveses, retorna a España, se hace médico y vuelve a América con Alvar Núñez.

Con Juan de Garay, el oscuro marinero que llegó con un puñado de hombres y fundó la ciudad de Buenos Aires, no fué ningún médico. La nueva ciudad estuvo veintiséis años sin médicos, hasta que llegaron Blas GUTIÉRREZ, cirujano, y maese ESCALERA, primer doctor que puso su planta en la ciudad del Río de la Plata, que en ónces tenía 500 habitantes.

Trata extensamente de la Medicina y de los médicos indios, divididos en dos grupos: chupadores y sajadores. Eran estos curanderos duchos en el manejo de las plantas medicinales.

El historiador padre Pérez Lozano menciona que en el Chaco curaban los indios las mordeduras de serpientes con la raíz del nardo masticada. La medicina india cuenta con dos descubrimientos trascendentales: el de la coca y la quina. La cirugía estaba desarrollada en los indios, encontrándose cráneos con señales de trepanaciones. También operaban algunos casos de abscesos de hígado, y empleaban como anestésico las flores del chamico.

Ensalza la labor de los jesuitas y franciscanos, a quienes se permitía ejercer la medicina y la cirugía, citando con encomio a fray Atanasio de la Piedad, Asper, Farner y el padre Montenegro, autor de una notable obra sobre «Materia médica misionera».

Pronuncia elocuentes frases para levantar el baldón que han pretendido lanzar sobre España, diciendo que con sus crueldades acabó con la raza india. Esto no es cierto. España tuvo las durezas con los naturales propias del conquistador; mas los 27 millones de indios desaparecieron por un aliado invisible que acompañó a las tropas españolas: la viruela, que prendió en la sangre virgen de los indios como en un caldo de cultivo. «El vaho malféfico», así llamaban a la viruela, salvó a Pedro de Mendoza del sitio que contra él sostenían los indios en la primitiva Buenos Aires.

Un negrero portugués llevó a América la linfa jennericiana, cuando España se disponía a hacerlo.

Siendo Juan José Berlis virrey, fundó Miguel GORRAN, criollo, diplomado en Madrid, la Facultad de Medicina en 1781, siendo él y Eusebio FABU (español) los primeros profesores.

Terminó diciendo que no decía nada del último siglo por ser conocido de todos. La planta médica que sembraron los españoles siglos atrás ha crecido lozana.

Cree que la verdadera labor hispanoamericana se hará ahora con la Ciudad Universitaria, donde los cerebros jóvenes vendrán a nutrirse de ciencia, y llevarán con ella, y prendido en el corazón, el cariño a la madre patria.

En medio de grandes aplausos le fué entregado por el secretario el nombramiento de académico honorario al ilustre conferenciante, que fué muy felicitado.

#### EN EL LYCEUM FEMENINO

Esta simpática sociedad femenina, que cuenta entre sus socios, a las mujeres de más alta intelectualidad de Madrid, que se preocupa hondamente de los problemas culturales femeninos y que ha sido estúpida y cobardemente, no combatida, sino difamada por algunos elementos de las derechas, ha inaugurado un interesante ciclo de divulgación médica, que inauguró SANCHIS BANÚS, con una notable conferencia sobre «La psicopatología de los cuentos infantiles».

Analizó el contenido psicológico de los cuentos de niños, los animales hablan y se estremecen en estas narraciones por movimientos de pasión, como si tuvieran vida humana. Representan la proyección del alma infantil sobre el mundo que le rodea, este transitivismo se observa en los enfermos mentales y representa la raíz más profunda del mundo de las hadas y de los espíritus.

Cita numerosos casos de apersonalización encontrados en los cuentos infantiles, y aprovecha la interpretación psico-analítica de varios popularísimos cuentos, para dar un valor práctico a su original conferencia.

#### CONFERENCIA DEL DOCTOR CALANDRE

Comenzó el distinguido conferenciante quitando toda importancia doctrinal a su disertación, que fué una deliciosa charla familiar en tono menor, acerca de cómo se deben atender y remediar los múltiples accidentes que pueden acaecer en la vida cotidiana, y que todos debemos atender, y con estos pequeños detalles de su charla el socorro puede ser útil, pues a veces, a pesar de la mejor buena fe, el socorro no sólo es inútil sino altamente perjudicial.

Y tras este pequeño exordio, hizo desfilar, de un modo claro y conciso, los accidentes más corrientes que pueden presentarse en el medio social: el síncope, las asfixias, las intoxicaciones, los primeros cuidados a heridos y fracturados, fueron expuestos a la concurrencia con gran claridad y en cada caso manifestó el remedio práctico y sin peligro que puede beneficiar al accidentado o permitir una espera hasta que venga el médico.

#### CONFERENCIA DEL DOCTOR TAPIA SOBRE

##### «La Audición»

Comenzó encomiando la importancia del oído, el más importante de todos los sentidos, y que, con el de la vista, forman las ventanas de la inteligencia; el oído es el sentido social por excelencia.

Define el sonido, diciendo que es la vibración producida por los cuerpos elásticos, sólidos, líquidos o gaseosos, diferenciándose del ruido en que en el sonido las vibraciones son periódicas y en el ruido no.

Describe la intensidad, el tono y el timbre, y con este motivo dice que los límites del oído son de 16 vibraciones dobles a 16.000, y los de la voz, 100 vibraciones dobles a 1.024, estando comprendidas en esta escala las diversas voces humanas (tenor, tiple, barítono y bajo).

El sonido se conduce mucho mejor por los medios sólidos, siendo su velocidad de 3.000 metros por segundo; en cambio, en el agua es de 700 metros por segundo, y en el aire, 254 metros por segundo.

Explica la anatomía del oído externo, diciendo que la oreja en el hombre no vale para orientarse en la dirección del sonido; sólo parece que cumple fines estéticos.

Analiza el papel protector del conducto auditivo externo; describe el oído medio, explicando detenidamente la membrana del tímpano, de maravillosa arquitectura, y que vibra al unísono de todas las vibraciones que vienen de fuera.

Da minuciosos detalles sobre la acción de los sonidos y el papel de los huesecillos del oído: martillo, yunque, lenticular y estribo.

Expone el papel de la trompa de Eustaquio, y describe la mastoide, hueso hueco que hace el efecto de cámara de aire, para que nunca le falte a la trompa de Eustaquio.

Pasa a estudiar el oído interno, que recoge las vibraciones, explicando de un modo claro y conciso la función del caracol y de los conductos semicirculares, órgano con un solo nervio, el acústico, y que no juega papel en la función auditiva; los conductos semicirculares sirven para la orientación del cuerpo en el espacio; el caracol es el órgano de la audición; el nervio acústico sirve a estos dos órganos, por tener dos clases de fibras, unas para el caracol (fibras cocleares), que sirven para la audi-

ción, y otras para los conductos semicirculares, destinadas a la sustentación del equilibrio.

Describe la fina anatomía y fisiología del caracol, de un modo claro y sencillo, ayudándose de gráficos y originales figuras, que fueron comprendidas por el auditorio.

Terminó su notable conferencia explicando el mecanismo nervioso de la recepción de los sentidos por el caracol, y describiendo las dos clases de células que existen—según Cajal—, unas destinadas a recibir los sonidos y otras al recuerdo acústico.

#### EN EL INSTITUTO ALFONSO XIII

El profesor PITTALUGA disertó sobre «El problema de la fiebre amarilla», problema que parecía dominado como resultado de los trabajos verificados por los higienistas norteamericanos, principalmente de los técnicos de la Fundación ROCKEFELLER; pero recientemente ha ocurrido un grave brote epidémico de la enfermedad en la costa occidental de África que ha ocasionado numerosas víctimas entre los indígenas y entre los europeos.

Coincide este brote con la crisis por que atraviesan nuestros conocimientos acerca de la etiología de la enfermedad. El «Leptospira icteroides», considerado por NOGUCHI como agente productor del mal, resulta idéntico con el agente productor de la espiroquetosis icterohemorrágica.

El profesor PITTALUGA insistió sobre la importancia internacional del problema de la fiebre amarilla ya que la «Sitogomya fasciata», que es el mosquito transmisor, está distribuida por una extensa zona y, sobre todo, por la cuenca mediterránea, y la conveniencia de interesarse por el estudio etiológico y epidemiológico, tanto de la fiebre amarilla como de otras enfermedades afines.

#### EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina un cursillo de Físico-Química, disertó ayer en la Facultad el doctor CARRASCO CADENAS sobre el interesante tema «Metabolismo basal y su valor clínico».

El conferenciante hizo historia desde los primeros trabajos calorimétricos hasta los más recientes aún no mencionados, exponiendo de manera sencilla los diferentes procedimientos de calorimetría por calorimetría directa e indirecta y refractométrica, así como los fundamentos con crítica de los diferentes aparatos usados.

Al definir el M.-B. señaló los caracteres físicos fundamentales que lo condicionan, edad, sexo y área de superficie, fácil de deducir con el peso y la talla, así como otros no menos importantes: trabajo muscular y digestivo, posición, medicación, alimentación y factor emotivo, que han dado lugar a equivocadas publicaciones.

Al aplicar a la clínica el M.-B. en su valor diagnóstico, pronóstico y tratamiento en ciertas enfermedades, como la disfunción tiroidea; de diagnóstico entre el hipertiroidismo basedoniano y el hipertiroidismo por toxicidad, y su valor relativo como pronóstico en el primero, pues demuestra hasta dónde alcanza la disfunción, y cómo el tratamiento de los hipotiroideos, que están sometidos a tratamientos médicos o radioterápicos; y además nos indica el momento de intervenir quirúrgicamente, y dónde se aplica este medio diagnóstico, que es ya general, las estadísticas operatorias en disfunciones tiroideas dan un porcentaje de mortalidad escasísimo.

Expuso también el valor del M.-B. frente a las demás disfunciones endocrinas, genitales, suprarrenales, hipofisarias, etc., señalando dónde está aumentado o disminuido, así como su valor relativo, según los casos.

Señaló el gran aumento metabólico en las leucemias y anemias perniciosas, y las teorías que intentan explicarlo por leucocitosis o hiperaminoacidemia.

Su valor ante la fiebre y los estados tuberculosos, siendo su aplicación para la marcha dietética de bastante utilidad.

En la obesidad nos indica cuándo debe o no aplicarse la medicación tiroidea para su tratamiento.

Puso de manifiesto sus extensos trabajos sobre este tema, siendo escuchada con gran atención por el selecto auditorio, por lo que al final fué muy aplaudido.

#### EN LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Se celebró la sesión extraordinaria, dedicada al estudio crítico de la vacuna de FERRÁN, tras una ponencia difusa del doctor VERDES MONTENEGRO, sobre «Valor terapéutico y preventivo de la vacuna antialfa», disertaron los Dres. CODINA y YAGÜE de un modo favorable a dicha vacuna; opinaron en contra los Dres. PORTEARROYO, CRESPO ALVAREZ, que cree que se debe aconsejar al Gobierno la interrupción de estas experiencias por perjudiciales, MUÑOYERRO, que califica los resultados de la vacuna FERRÁN, obtenidos en la Inclusa, como catastróficos, GARCIA TRIVIÑO, cree que la vacuna FERRÁN no es inocua, ILLERA, opina que deben prohibirse los ensayos de vacunaciones en los niños de las Inclusas, NAVARRO BLASCO no ve más que contraindicaciones.

Resumió el acto VERDES MONTENEGRO, contestando a todos los oradores.

Acaso lo más interesante que en este pasado mes se ha presentado a la consideración de la Academia, ha sido una comunicación del doctor BEJARANO, relativa a la lepra autóctona en España.

Empieza diciendo que el problema es agudísimo y que las estadísticas oficiales jamás se acercan a la verdad. Los tres focos clásicos, Noroeste-Galicia, levantino-Mediterráneo y andaluz, pueden ser considerados como falsos; la lepra existe en toda España, habiendo focos en Guadalajara (Pastrana), Toledo, Albacete, Segovia y Ciudad Real. La agudeza de la lepra en estos momentos se debe a que casi todos los médicos que ejercen en España salen de la Facultad sin haber visto un caso.

Cita los casos de leproso que prestan servicio militar activo, sin haber sido descubierta su lepra en los repetidos reconocimientos que se hacen al ingresar en el Ejército. Menciona los numerosos casos de enfermos de lepra de las clases elevadas que pasean su enfermedad por sanatorios antituberculosos hasta que son diagnosticados por el especialista.

«Es preciso, en vista de esto—dice el doctor BEJARANO—, elevar el nivel cultural del médico, y hay que exigirle que en materia de lepra, diagnostique un caso de lepra tuberosa y sospeche ante otro de anestésica».

Las leproserías que existen en España deberían de modificarse en su anticuado funcionamiento, exigiendo un mínimo de trabajo y de investigación y aprovechando su material con fines docentes; pero, desgraciadamente, excepción hecha de Fontilles, las leproserías son cárceles sombrías donde al leproso se le tiene sumido en un sucio hacinamiento, como si acaso fuera un delito el enfermar. La lepra es curable, y, por lo tanto, la labor de las leproserías debe ser no sólo humanitaria, sino de perfecta y moderna orientación terapéutica. El diagnóstico de la lepra es sencillo y de fácil aprendizaje; en cambio el de la lepra anestésica es difícil».

Se ocupa de los progresos de la terapéutica, del empleo moderno de los etiléteres de CHAUMOGRA, que si no curan radicalmente, permiten una cura social y una esterilización temporal. Plantea a grandes rasgos el problema social de las Diputaciones, negándose a cumplir con rigidez su reglamento, a acoger en sus hospitales a los leproso de otras provincias, pintando la odisea de estos desgraciados, sin hogar y sin un sitio donde sean tratados de sus dolorosas y tristes lesiones.

Resume su interesante discurso el doctor BEJARANO pidiendo protección para el leproso, enseñanza a los médicos del diagnóstico de la lepra, creación de nuevas leproserías y modificación en todas las existentes, pues, si no,

el problema de la lepra autóctona que hoy se dibuja puede ser un día no lejano algo vergonzoso para la sanidad española.

## BIBLIOGRAFÍA

Con el presente año ha comenzado la publicación de una nueva Revista: «*Medicina de los países cálidos*», dirigida por el DR. GUSTAVO PITTALUGA. El prestigio de su director y la merecida consideración profesional de que goza encuentran digna correspondencia con la fama de los señores: MESTRE, inspector general de Sanidad Exterior; PLÁCIDO HUERTA, jefe de los Servicios sanitarios de las Posiciones del Golfo de Guinea; DIEGO PACHECO; SADI DE BUEN; EDUARDO DELGADO, inspector jefe de Sanidad Civil en Marruecos; EMILIO LUENGO, junto con los secretarios ELÓSEGUI y OQUÍENO. Aquel prestigio individual, y el que deriva por otra parte de sus respectivos cargos oficiales, permitían esperar que la Revista fuera excepcional dentro de la literatura médica.

Y en efecto, así es. «*Medicina de los países cálidos*» se ocupa de cuestiones de Medicina, Higiene colonial, de Patología tropical y Parasitología. España tiene que pensar cada día más que estas cuestiones son primordiales si quiere valorizar su zona de protectorado en Marruecos y sus posesiones tropicales, insulares y del continente africano. Es preciso antes que todo, llevar a cabo una importante obra sanitaria. Marruecos, Fernando Póo y la Guinea, pueden llegar a ser ricas colonias de rendimientos importantes, pero sólo a condición de que se pueda vivir en ellas con ciertas garantías. Toda obra que contribuya a mejorar las condiciones higiénicas de aquellos países, será, a más de moral, bien pronto remuneradora.

«*Medicina de los países cálidos*» ha venido a su hora, y ello ha de contribuir seguramente a su buen éxito. Comienzan a interesar los problemas coloniales y es condición previa a una colonización inteligente y eficaz la salubridad. Una difusión de enseñanzas y todo estímulo a la curiosidad y al interés por estos problemas contribuirá al éxito final.

«*Medicina de los países cálidos*», cuenta con un cuerpo de colaboración nacional y extranjero muy distinguido. Los nombres más eminentes entre los que se ocupan de cuestiones de sanidad pública y de enfermedades tropicales y Parasitología se encuentran en la lista; de otra parte, la situación de PITTALUGA en el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, habrá de asegurar la importancia de la Revista y una colaboración internacional sabia e interesante.

El sumario de la publicación, tal como se dice en la nota que encabeza el primer número, estará constituido por una Revista crítica acerca de algunos de los problemas de Epidemiología o Patología que sean de mayor interés en cada momento; memorias y trabajos originales de índole científica; notas crónicas de carácter práctico; notas epidemiológicas y demográficas especialmente destinadas a fijar periódicamente el estado sanitario de la zona intertropical y de las grandes rutas marítimas y comerciales; informes acerca de cuestiones relacionadas con la Higiene pública; noticias bibliográficas y análisis de Revistas y publicaciones de Medicina colonial, Parasitología y Epidemiología.

El primer número se atiene exactamente a dicho programa y es de mucho interés. No cabe dudar de que en lo sucesivo se ha de mantener el mismo elevado tono que distingue al fascículo inicial.

PITTALUGA trata del problema de la fiebre amarilla, demostrando su gran importancia en estos momentos y cómo dicha enfermedad viene otra vez a constituir una seria amenaza para Europa en general y especialmente para España. El brote epidémico actual en la costa occidental de Africa que tanto preocupa a las autoridades